



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
Tesis Licenciatura en Sociología**

Racismo en la esfera virtual: un análisis de redes sociales

**Nahiara Olivera
Tutora: Clara Musto**

2024

Agradecimientos

A mis amigas y familia, por apoyarme y acompañarme a lo largo de este proceso.

A mi tutora, Clara, por todos los consejos que me brindó con tanta gentileza.

A Teun Van Dijk, por tomarse el tiempo de leer mi trabajo y enviarme una cálida valoración.

Y a mi padre, que hasta el último día me impulsó a creer en esta investigación, la cual sin dudas lleva impreso el eco de su motivación.

Índice de contenido

1. Resumen	4
2. Introducción	5
3. Justificación social y sociológica	6
4. Antecedentes	8
5. Marco teórico	15
5.1 Identidad y racismo	15
5.2 Aceleración tecnológica y globalización	16
5.3 Redes sociales	18
5.4 Discursos de odio dentro de las redes	20
6. Objetivos generales y específicos	22
6.1 Objetivo general	22
6.2 Objetivos específicos	22
7. Preguntas de investigación	23
8. Marco metodológico	24
8.1 Consideraciones éticas	24
8.2 Técnicas y metodologías de investigación	25
8.3 Estrategia de investigación	26
9. Análisis	30
10. Conclusiones	39
11. Bibliografía	44

1. Resumen

Tomando en consideración que el año 2020 fue un año sustancial en cuanto a lo que significó el aumento y cambio de las interacciones sociales a través de la web a causa de la pandemia del Covid-19 y a su vez, un nuevo estallido del movimiento Black Lives Matter a raíz del asesinato de George Floyd, la siguiente investigación consistirá en indagar en la lógica del funcionamiento del racismo en las redes sociales. Más específicamente, se estudiarán los discursos de incitación de odio racista emitidos desde Uruguay en las redes sociales Twitter y Facebook a partir del año 2020, donde se buscará identificar y analizar dichos discursos para poder así comprender sus lógicas.

Para indagar en éstas lógicas se utilizará como método de investigación el análisis de redes sociales, desde la cual estudiaré las publicaciones que se presenten en la dinámica interior de las redes mencionadas. Esto se llevará a cabo a través de “búsquedas avanzadas”, donde se extraerán determinadas publicaciones (a través de hashtags o palabras claves) que se caractericen por haber sido emitidos desde nuestro país a partir del año 2020 y tener una impronta racista como característica principal.

Dentro de los resultados recabados a raíz del análisis de la investigación, es posible determinar que la mayoría de los discursos racistas provienen de la red social Twitter, y que dentro de éstos se presentan varias categorías referentes a temáticas e intencionalidades de los discursos. Las intencionalidades pueden darse a modo de chiste o directamente a modo de insulto, entre otras modalidades tanto explícitas como implícitas; y en cuanto a las temáticas, se despliega un abanico de referencias con connotaciones negativas dirigidas hacia la población negra, como lo son: la delincuencia, la pobreza, la “falta de pureza”, la vestimenta, las drogas, entre otras.

Del mismo modo se captó que las publicaciones racistas en redes sociales dentro de Uruguay se disparan en su gran mayoría en los días que hay partidos de fútbol, por lo que la violencia dentro de la esfera deportiva sigue latente y muchas veces normalizada.

Palabras claves: *discursos; racismo; redes sociales.*

2. Introducción

La discriminación racial en Uruguay ha sido un fenómeno estudiado por la academia hace ya varios años, sin embargo, el rol de las redes sociales en este fenómeno es un campo inexplorado que creo fundamental incorporar a los saberes sobre el racismo en nuestro país.

Será estudiado a partir del año 2020 ya que como esbozaré en detalle dentro de la justificación para la investigación, dicho año contó con dos aspectos de gran relevancia para su estudio: el estallido del movimiento de carácter viral denominado “Black Lives Matter” (el cual se difundió en las redes y tuvo repercusión en Uruguay) y la pandemia de Covid-19 (la cual trasladó varias prácticas cotidianas de la esfera “real” a la virtual).

En busca de adentrarse y comprender los discursos racistas en la esfera virtual, comenzaré por presentar dentro de los antecedentes de la investigación todos aquellos datos que se disponen en nuestro país acerca del uso de las redes sociales; en este caso Facebook y Twitter (el cual actualmente se llama “X”, pero al ser “*Twitter*” su nombre más reconocido, es el que será utilizado para nombrar ésta red social a lo largo del trabajo), así como también el cúmulo de información respecto a los discursos de odio en internet y la situación de la población afrodescendiente en Uruguay. Mientras que a continuación, dentro del marco teórico, se explicarán conceptos claves para el entendimiento del fenómeno a estudiar, como lo pueden ser: el racismo, las redes sociales, la aceleración tecnológica y los discursos de odio.

Al ser ésta una investigación de carácter exploratorio, se pretende en el marco metodológico utilizar técnicas mixtas (tanto cualitativas como cuantitativas), donde sea posible captar todas las publicaciones racistas dentro de las redes sociales mencionadas para lograr un análisis en donde se pueda identificar cuáles suelen ser los fenómenos o eventos disparadores para un discurso de este tipo, y cuales son las principales características de los discursos en cuanto a las significaciones que se presenten en su contenido. Por tanto, se buscará dentro de las conclusiones, poder unir y dar sentido a lo que son los dos pilares de la investigación: el **racismo** y el uso de las **redes sociales** en Uruguay, lo cual es aún un terreno un tanto inexplorado en su conjunto.

3. Justificación social y sociológica

Considero de gran relevancia dos factores contextuales para la elección del año 2020 como punto de partida para esta investigación.

En primer lugar, en el año 2020 surgió el aislamiento social a raíz de la pandemia de Covid-19, lo cual significó un componente nuevo para el entendimiento de las interacciones sociales. En éste período de aislamiento las relaciones cotidianas entre individuos dentro de la sociedad comenzó a darse de modo principalmente virtual, entendiendo que el acceso al espacio público estaba restringido con el fin de evitar más contagios entre la población. Dentro de la virtualidad, fueron las redes sociales las cuales se utilizaron en gran magnitud para mantener la comunicación entre grupos e individuos, trasladándose así las interacciones sociales desde lo “real” a lo virtual.

En segundo lugar, en el año mencionado se reactivó de modo muy ingente el movimiento Black Lives Matter a raíz del asesinato de George Floyd en Minneapolis. Dicho asesinato ocurrió el 25 de mayo del año mencionado por parte del oficial de policía Derek Chauvin, quien presionó con su rodilla el cuello de Floyd durante nueve minutos dejándolo sin aire mientras él suplicaba incansablemente que le permitieran respirar. El evento se desencadenó bajo la sospecha que George Floyd utilizó un billete de veinte dólares falso.

Quienes estuvieron involucrados en este asesinato -oficiales que acompañaban a Derek Chauvin- fueron posteriormente detenidos y se los acusó por incitación y complicidad del delito cometido por éste, el cual fue definido como un homicidio intencional sin premeditación; entendiendo que el oficial tuvo suficiente tiempo para reconocer su accionar (aproximadamente nueve minutos) en donde asfixiaba ininterrumpidamente a un sujeto que se encontraba indefenso en dicha situación, a pesar de los pedidos de la víctima por cesar el acto de violencia y sin importar las advertencias y los reclamos de civiles que se encontraban presentes en el lugar filmando éste suceso.

El hecho de que esta situación haya sido filmada y viralizada dentro de un contexto de aceleración tecnológica y globalización significó un factor impulsor de la conversación digital con respecto al racismo en todo el mundo, generando un movimiento en contra de la brutalidad policial y la injusticia racial, incluyendo también a nuestro país.

El alcance del movimiento Black Lives Matter tuvo repercusiones en Uruguay dentro de los colectivos de impronta antirracista, los cuales se movilizaron en defensa de los derechos de las y los afrodescendientes a través de protestas y lecturas de proclamas que reivindicaban la vigencia de la lucha contra la discriminación étnico-racial.

Por tanto, la pertinencia de la elección de esta propuesta surge de la demostración por parte de la comunidad afrouruguaya en seguir poniendo énfasis sobre la discriminación étnico-racial que se vive en nuestro país; siendo que este trabajo buscará aportar una nueva dimensión en lo que respecta a los estudios sobre racismo en Uruguay enfocándose en un ámbito aún no explorado a nivel nacional como lo es su funcionamiento en la esfera virtual.

Es así que por más de que se hayan elaborado trabajos académicos en la región respecto al análisis de discurso en redes sociales (los cuales tomaré como insumo para el marco metodológico de esta investigación), aún se visibiliza la falta de conocimiento en torno a los discursos generados en redes sociales específicamente en lo que concierne al lenguaje racista.

Dicho esto, entiendo que la falta de datos por parte de las ciencias sociales que abarquen esta problemática significa de algún modo cierta invisibilización de las comunidades afrodescendientes y del racismo que se vivencia en Uruguay, así como también la falta del monitoreo de estos discursos y su posible sanción.

4. Antecedentes

Profundizando en el problema de investigación presentado, es importante comenzar por adentrarse en la situación de los afrodescendientes en nuestro país.

A pesar de que en el año 2023 se realizó un censo a la población, los datos de la estructura sociodemográfica aún no se encuentran disponibles, por lo que por el momento contamos con los datos del censo anterior, el cual tuvo lugar en el año 2011. Es aquí que se registra un porcentaje del 8,1% de población con ascendencia afro o negra; convirtiéndose en la minoría étnica-racial con más volumen del país (Cabella; Nathan; Tenenbaum, 2013).

Sin embargo, es a partir de 1870 que se comienza a presenciar un avance en la visibilidad de la población afrodescendiente en Uruguay, ya que comienzan a publicarse periódicos dirigidos por afrouruguayos que dieron la posibilidad de tener un lugar como colectivo para expresar sus voces y poder denunciar situaciones de discriminación. Un caso ejemplar es el del surgimiento del periódico afro “La Conservación” en donde se respaldó por primera vez la candidatura a cargo de representante por Montevideo de un afrodescendiente; o también la revista “Raza”, la cual impulsó el nacimiento de Partido Autóctono Negro en 1936 (Scuro Somma, 2008). Del mismo modo, Scuro Somma (2008) plantea que “se produjo un movimiento en favor del desarrollo de la pintura y la literatura negra en Uruguay, y surgieron diversas instituciones que procuraron nuclear al colectivo afro.” (p.75). Aún así, se señalaba a través del Libro del Centenario del Uruguay (el cual constituyó de forma sintética un imaginario de los y las uruguayas desde la década de 1920) que la presencia tanto cultural como social de la población de origen africano era aún débil (Scuro Somma, 2008).

Los derechos de esta población comienzan a ser reconocidos desde finales del siglo XIX y ampliados hasta el presente derivando en cierto reconocimiento étnico-cultural, siendo recién en la década de los 80 que los afrouruguayos se representan como portadores de una cultura propia (Olaza, 2011); y es a partir de Calvo (2013) -quien elabora un informe a partir de los datos recabados en el censo del 2011- que se da a conocer que los estudios de corte cualitativo que se llevaron a cabo en las décadas de los ochenta y los noventa fueron impulsados principalmente por los mismos colectivos afrodescendientes, siendo aquí donde se comenzó a obtener evidencia de la situación desigual y desfavorable que había en la sociedad uruguaya con la población afrodescendiente. Por tanto, en los últimos años éstos han intentado hacer escuchar su voz en conjunto para expresar al resto de la población la situación discriminatoria en la que se encuentran, como es el caso de la desigualdad en el

acceso a un empleo, la escasez de negros en el poder, e ingresos menores a los de la población blanca del país (Arocena & Aguiar, 2007).

Incluso se puede entender que la inclusión de esta minoría a los registros estadísticos se incorporó recientemente (fines del s. XX), debido a que Uruguay se entendía como un país absolutamente integrado y homogéneo, en donde las diferencias sociales y étnicas fueron invisibilizadas ante el proyecto batllista de modernización, el cual nos posiciona a semejanza de las sociedades europeas (Arocena & Aguiar, 2007). Por esta razón no se identificaban grupos étnicos particulares, lo cual derivó en los intentos de los afrodescendientes en reivindicarse y poder así hacer frente a la discriminación hacia la población negra y reclamar su lugar en la historia de la sociedad uruguaya. Siguiendo con esta línea, se expuso en el libro de Arocena, Cabrera y Scuro (2020) -el cual parte del informe publicado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)- que esa “identidad homogeneizadora” que caracterizaba al país se está desmontando poco a poco y se comienza a hacer presente un mayor reconocimiento de la diversidad y de las contribuciones de grupos o sectores de la población que han sido discriminados a lo largo de la historia.

Un claro ejemplo de esto es la creación e implementación de la Ley n° 19.122 en el año 2013, donde se determina que el Estado uruguayo debe cubrir al menos el 8% de los ingresos de personal público con personas afrodescendientes. Aquí se hace evidente que la promulgación de dicha medida legislativa refleja el reconocimiento institucional de la necesidad de abordar activamente la discriminación racial y fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo público, generando un instrumento destinado a contrarrestar las prácticas discriminatorias arraigadas en el ámbito laboral. Sin embargo, como declaran Patricia Gainza y Miguel Pereira (2017) en su publicación de La Diaria, *“Que el artículo primero de la ley N o 19.122 reconozca “que la población afrodescendiente que habita el territorio nacional ha sido históricamente víctima del racismo, la discriminación y la estigmatización” no significa que la sociedad uruguaya haya dado el paso de reconocer el problema en el país.”*

Es así que tomando en consideración la percepción que se tiene sobre este grupo étnico-racial en el país, se visualizó en el informe de Dominzain, S. et al. (2014) que al preguntarle a la sociedad uruguaya respecto a la autopercepción racista en la población, un porcentaje de 40,6% en Montevideo sostiene que efectivamente somos racistas, mientras en el interior se considera en un 41,6% que esto no es así. Los hombres manifiestan en un 41%

que están en desacuerdo con esta afirmación, mientras las mujeres tienen opiniones divididas al respecto, el 36,1% de ellas manifiesta estar de acuerdo y el 36,3% en desacuerdo con que la sociedad uruguaya sea racista. En cuanto a grupos etarios, los jóvenes sostienen en un 40% estar en desacuerdo (en relación a los otros tramos de edad) con que las y los uruguayos seamos racistas. Y en lo que respecta al nivel educativo, son los de mayor nivel (terciario) quienes sostienen en un 40% que sí somos racistas; mientras que los de niveles educativos menores manifiestan mayoritariamente estar en desacuerdo con esta afirmación.

También puede observarse que la sociedad uruguaya expresó a través de la información recavada por el Latinobarómetro del año 2020 que un 14% considera que los afrodescendientes o negros son los grupos de personas más discriminadas en el país. Del mismo modo, conocemos a partir de Arocena y Aguiar (2007) que la comunidad afro de Uruguay es considerada por la cuarta parte de la población como receptores de “mucho” o “bastante” racismo, por lo que ésta está en un intento constante de reivindicación de sus derechos tanto en el ámbito educativo, como cultural, social y económico.

También teniendo en cuenta los distintos tipos de discriminación hacia éstos se presenta el caso de segregación territorial que vivencia la población afrodescendiente en Uruguay. Es aquí que Orlando Rivero (2022) expone que dicho sector de la población es poseedor de un porcentaje muy alto de las viviendas hechas con materiales de desecho que se encuentran dentro de los asentamientos o “cantegriles” de Montevideo, según estudios que datan desde la década de los 40. Por tanto, se puede entrever que desde el comienzo de los primeros asentamientos de la ciudad se presenciaba una alta concentración de población negra en dichos lugares, los cuales también vale destacar que se encuentran mayoritariamente en la periferia de la ciudad, alejados de los centros territoriales, generando así una disyunción que ha permanecido a través del tiempo. El autor también entiende que esto se encuentra fuertemente enramado con el hecho de que es la población afrodescendiente la que se encuentra principalmente en los deciles más pobres dentro de la población uruguaya, hallándose en una condición económica absolutamente desfavorable y teniendo importantes déficits alimentarios.

“Es conocida la expulsión de las personas afrodescendientes del cinturón costero de Montevideo, principalmente en el período de 1973-1985 con el desplazamiento forzado de los conventillos Mediomundo y Ansina (unas 500 familias) hacia la fábrica de Martínez Reina o zonas de la periferia como son los casos de los Palomares 1 y 2, etcétera,

construyendo un sistemático halo de negación histórica que sólo puede ser explicada por el racismo (el rechazo de lo negro) y el capitalismo (el valor inmobiliario de los lugares donde vivía esa población). El déficit de oportunidades está ligado a la convivencia en los cinturones de la ciudad al estar en los municipios A, D, F y ubicándose en estos municipios en la periferia de la periferia, donde el Estado aún no llega de forma adecuada y sistemática.” (Orlando Rivero, R. 2022)

Desafortunadamente, como expone el autor, los progresos para reducir las brechas étnico-raciales en lo territorial son muy lentos, por lo que la población negra se sigue encontrando hasta la actualidad residiendo en alta proporción dentro de asentamientos irregulares en condiciones indeseables.

Siendo observables y expresados los distintos matices que toma la discriminación étnico-racial en Uruguay -tanto en lo cultural, como en lo político, económico, social y hasta en lo territorial-, se presenta un gran contraste con lo que creemos como sociedad. En ese sentido, se encuentra dentro de la Encuesta Mundial de Valores (EMV) realizada en 2011 una noción sobre la postura de los y las uruguayas con respecto a las cualidades que se le deben inculcar a los niños dentro del hogar, como es el caso de la tolerancia (entendida por la EMV como la capacidad de aceptar y tolerar al resto). Es aquí, en lo que respecta a este indicador, donde se encuentra a Uruguay posicionado muy alto a nivel mundial acompañado por los países que poseen mejor desarrollo humano, registrando un 82% de la población que cree de gran importancia fomentar la tolerancia y el respeto hacia los demás.

Es por esto que la discriminación racial se presenta con dificultad para ser abordada y asumida dentro de la sociedad uruguaya, ya que como expone Da Luz (2004), en Uruguay la sociedad se autopercebe como no prejuiciosa y en ésta se entiende que la discriminación está mal vista. Es así que las formas de discriminación se presentan de algún modo “encubiertas” a través de mecanismos legitimados socialmente, como puede ser el caso de chistes o formas de rechazo “racionalizadas” y suelen ser expresadas en mayor o menor medida según el contexto de comunicación (Da Luz, 2004). Esto se respalda con lo concluido por Vera (2011) en su tesis de grado, en donde expone que los afrodescendientes coinciden unánimemente que el racismo en Uruguay está presente y que lo han vivenciaron en primera persona; además, describen que las formas de racismo pueden darse de forma sutil, pero que eso no quita que éste sea perjudicial para sus trayectorias.

Para poder adentrarnos en la discriminación racial en nuestro país a través de redes sociales específicamente, es necesario tener en cuenta que como se expuso en la Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y la comunicación (EUTIC) en el año 2022, el internet pasó a formar parte de la vida cotidiana de la gran mayoría de los y las uruguayas ya que nueve de cada diez personas acceden a internet y en comparación con los datos recavados en el 2019 se ha intensificado su uso, ya que el 83% de la población se conecta diariamente. En el contexto de aislamiento generado por la pandemia de Covid-19, Ochoa y Barragán (2022) explicitan el aumento del uso de las redes sociales como modo de relacionarse e interactuar, suplantando a las formas tradicionales -como la interacción cara a cara- que quedaron paralizadas. Es por esto que quienes no utilizaban redes sociales se vieron con la necesidad de crearse un usuario para poder así participar de los intercambios sociales a partir del entorno virtual (p. 87).

Cómo respalda la EUTIC (2022), son los jóvenes quienes cuentan con el mayor uso de internet en comparación con otros grupos etarios (adultos y adultos mayores) y el uso del celular es prácticamente universal para todos ellos que acceden a internet. Sin embargo, considero de suma importancia explicitar que la manera en que los sujetos viven su experiencia digital está condicionada por su género, región en la que viven y tanto su nivel educativo como económico (Robinson et al., 2015).

Dentro del caso uruguayo, un dato interesante que hallé en la encuesta mencionada (EUTIC, 2022) fue la información acerca de los principales usos que le dan los uruguayos y las uruguayas al internet, en el que el 100% expresó participar en redes sociales. En el caso de la red social Facebook, un 80% de la población dijo haberla utilizado en los últimos tres meses, mientras que un 41% la utilizan diariamente. El uso diario de esta aplicación se da principalmente en adultos sin presentar una gran variación en lo que respecta al nivel educativo o de ingresos de este sector. En cuanto al uso de la red social Twitter, un 10% de la población dijo utilizarla diariamente mientras que un 29% dijo poseer un usuario personal en dicha red social. En el caso de Twitter, la mayoría de sus usuarios tienen menos de 35 años, siendo también crucial mencionar que la mayoría de personas que se encuentran dentro de este tramo de edad tienen un nivel educativo medio-alto (EUTIC, 2022). Sin embargo, entendiendo el bajo porcentaje de usuarios en comparación a la red social Facebook, en la EUTIC (2019) se expresa que “Es probable que la mayor apertura de sus contenidos (son de acceso público por defecto) sea el factor que favorezca su desproporcionada repercusión en la agenda nacional en función de una base de usuarios tan baja” (p. 36).

A los efectos de plasmar las dinámicas de la utilización de las redes en el ámbito internacional, conviene hacer referencia al estudio llevado a cabo entre 2012 y 2014 en Reino Unido, Italia, Bélgica, Rumania y España por Dueñas et al (2016). El mencionado estudio, refiere a las expresiones de odio utilizadas en redes sociales por parte de jóvenes, en donde se utilizaron para la investigación aproximadamente 500 perfiles de Facebook, a partir de los cuales se buscó obtener información sobre cuál es el tipo de contenidos discriminatorios que se dan online y cómo funcionan. El resultado de dicho estudio arrojó que hay patrones diferenciales entre mujeres y hombres, lo cual explicita una forma distinta de comportarse en redes sociales según sexo, incluyendo una manera diferencial de relacionarse con respecto a la discriminación. Aquí se evidencia que los hombres son quienes tienden a tener actividad “más directa” con contenidos discriminatorios (a través de la publicación y la difusión de mensajes) que mayoritariamente son dirigidos hacia minorías culturales y grupos étnicos. Sin embargo, se demostró en dicho estudio que las mujeres suelen tener estrategias de discriminación “no directas”, es decir, principalmente reactivas, que se dirigen hacia situaciones socioculturales y apariencia física (p. 67).

“Los hombres tienden a realizar comentarios discriminatorios sobre el origen étnico, el género o las minorías culturales, mientras que las mujeres se centran en la apariencia física y la clase social o cultural. Los comentarios discriminatorios de los hombres tienden a ser más intensos, particularmente aquellos vinculados con el género, mientras que las mujeres tienden a realizar comentarios más suaves. En resumen, los hombres usan patrones directos de discriminación y las mujeres, indirectos. En general, la discriminación se entiende y se modula en relación con el tema o el colectivo al que se dirige, siendo algunas categorías más fáciles de identificar que otras.” (Dueñas et al. 2016, p.73)

Ahora bien, si nos adentramos en los discursos de odio que se pueden presentar en redes sociales, Olmos et al. (2020) cita a Escobar (2016) para transmitir que a pesar del enorme potencial que tienen las redes sociales para “contribuir a la transición civilizatoria” en verdad la realidad es muy diferente. Los autores también ahondan en el carácter de anonimato que caracteriza a las redes sociales, explicitando que muchas veces el anonimato no solo se presenta en aquellos que emiten los discursos con impunidad, sino también se presenta en quienes son receptores de racismo, ya que puede que no se le atribuya una cara a quienes se termina dañando y muchas veces también está la dificultad de medir dicho daño. Esto repercute en que las declaraciones racistas en redes sociales sean más frecuentes y radicales.

En el reporte del Simon Wiesenthal Center se expone que en el 2010 había un total de 11.500 sitios web de odio que han sido favorecidos por ciertas características de los insultos racistas a través de la web, como lo es el anonimato y la impunidad que se maneja en el ciberespacio. Este reporte también afirma que las personas racistas cada vez más se expresan a través de redes sociales y no por sitios web tradicionales (Hernández Ramirez, 2015). También se encuentra disponible el informe realizado por Alex Cabo Isasi y Ana García Juanatey (2017) para el Ayuntamiento de Barcelona, éste cita a Gagliardone et al. (2014) quien menciona que en el estudio del Think Tank Demos se describe que en Twitter en el año 2014 se registraron aproximadamente 10.000 tweets en lengua inglesa que contienen insultos racistas, pero no hay disponible datos de estos números en lo que respecta a la lengua hispana y mucho menos brindando una clasificación por país.

En síntesis, podemos saber a través de los antecedentes mencionados que la población uruguaya se autopercibe como tolerante y dice rechazar la discriminación, sin embargo, también pudimos observar que los afrodescendientes expresan seguir siendo una población discriminada en nuestro país, entendiendo que Uruguay no es ajeno al fenómeno mundial del racismo, y que la manera en la que esta discriminación se puede dar es implícita y sutil, pero perjudicial de todos modos.

A su vez, el ámbito virtual gana significación ya que se lo entiende en la actualidad como una parte de la vida cotidiana, en donde las personas que ejercen la discriminación racial se manifiestan a través de las redes sociales de forma más radical, siendo Facebook y Twitter las redes pertinentes en este caso. Dicho esto, se puede notar un vacío en los estudios del área académica en lo que respecta a los discursos de odio/racistas en redes sociales y la detección de sus posibles daños, y más específicamente en el caso uruguayo.

5. Marco Teórico

5.1 Identidad y racismo

Para comprender la incidencia de los discursos racistas en la población afroouruguaya creo adecuado comenzar por explicitar lo que se entenderá por “identidad” en esta investigación. Al igual que Cristiano (2008), adoptaré la definición de “identidad” trabajada por Manuel Castells (2001), la cual es definida como “el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o a un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido.” (p. 28). Dicho esto, Cristiano (2008) sostiene que el cimientamiento de la identidad afroouruguaya se basa en dos características, éstas son: el conjunto de tradiciones particulares de este grupo y también la experiencia de discriminación que sufre el colectivo.

Dicha discriminación incide en los afroouruguayos a modo que éstos poseen lo que Goffman (1993) entiende por “identidad deteriorada”, debido a que han sido padecientes de un racismo basado en acciones discriminatorias y prejuicios que generaron heridas identitarias, a raíz de que su identidad haya sido negada innumerables veces (Olaza, 2011).

En lo que respecta al racismo como tal, Mario Damiano (2021) expresa en su tesis de maestría que el racismo es por sí solo un concepto difícil de delimitar, pero que generalmente suele asociarse a la dominación de un grupo racial sobre otro ejerciendo control y poder colocando al “grupo externo” en una posición inferior. El autor cita a Van Dijk (2003) para referir al hecho de que la ideología del racismo es la causante de legitimar el sistema de discriminación cotidiano, entendiendo que dentro de ella comprende actitudes, normas y valores sobre razas y etnias.

Una vez esbozado esto, creo necesario mencionar que Olaza (2017) pone sobre la mesa el hecho de que varios estudios sobre la genética de las poblaciones demuestran que no se puede clasificar a los humanos por razas, sino que la mirada racializada que tenemos en la sociedad se basa tanto de aspectos biológicos de las personas (como el fenotípico) y aspectos culturales/simbólicos -todos ellos valorados negativamente, por lo que se considera a estas poblaciones como inferiores-, es por eso que se usa el término “étnico-racial”. En este trabajo se entenderá como etnia al sentimiento de pertenencia o la identificación a cierto grupo o colectivo con el cual se comparten las mismas cuestiones culturales, históricas, las mismas cosmovisiones, lenguaje, entre otras cosas (Torres, 2001).

La discriminación cotidiana en la esfera offline (es decir, en las interacciones cara a cara o en espacios público de socialización fuera de lo virtual) que vivencian los afrouruguayos se pueden constatar en varios datos demográficos y socioeconómicos como los incluidos en el apartado de “antecedentes”, donde se revelan disparidades que siguen existiendo. Ahí se exponen las dificultades en el acceso a la educación, empleo, etc, que contribuyen a la reproducción de ciclos de discriminación y marginación.

Son varios los estudios académicos que han arrojado luz sobre las experiencias de discriminación que enfrenta la población afrouruguaya. Microagresiones, estigmatización y estereotipos que impactan en la vida cotidiana, afectando la autoestima y limitando las oportunidades de desarrollo. Uno de éstos estudios es el realizado por Vera (2011) para su tesis de grado, en donde entrevista a miembros de la comunidad afrouruguaya y concluye a partir de los testimonios de los individuos que *“La experiencia vivida de discriminación en espacios de socialización como el trabajo, centros de estudio, en las relaciones entre familias multiétnicas, así como en los ámbitos más cotidianos de interacción social -bares, bailes, supermercados, transporte colectivo- afecta la vida de los afrouruguayos, perjudicando su autoestima, desmotivando a muchos a continuar en el sistema educativo, inhibiéndoles a presentarse a ciertos empleos e intimidándoles a ingresar a ciertos espacios. La versión folclorizada de los afrodescendientes difundida desde la educación formal y los medios de comunicación masivos también es percibida por los afrouruguayos como una forma de discriminación y exclusión, ya que no hace más que reafirmar concepciones estereotipadas de la colectividad”* (p.50).

Es por esto que el imaginario colectivo y las interpretaciones, sugerencias y alusiones que se desprenden de éste tienen un rol tan activo y central para comprender los estereotipos y prejuicios que se hacen presente en la sociedad uruguaya; y cómo éstos pueden generar discursos discriminatorios que afectan de manera directa el auto conocimiento y valoración del grupo étnico en mención.

5.2 Aceleración tecnológica y globalización

Ahora bien, si queremos centrarnos en los discursos racistas en redes sociales debemos remarcar el rol de la aceleración tecnológica en este tópico. La aceleración tecnológica es entendida por autores como Sadin (2018) como uno de los vectores principales para organizar la vida pública y poder disfrutar de un mayor bienestar en la actualidad, por lo que es un factor “determinante” de las formas culturales (Herrera, 1973). Pero es crucial en

este contexto entender que la sociedad de la información que nace de la aceleración tecnológica no puede ser contemplada por fuera de las dinámicas de construcción cultural, ya que los patrones culturales de la actualidad son aportados por las capacidades relacionales que aporta esta sociedad, generando nuevas formas de expresar, pensar y percibir (Bericat Alastuey, 1996), siendo su rol aún más central a partir del año 2020 a raíz del contexto pandémico.

Estas nuevas formas de expresarse -como es el caso de los discursos en redes- se conectan estrictamente con la globalización, ya que ésta trasciende lo que tiene lugar en el Estado-nación, obteniendo así un carácter transfronterizo que de algún modo es posible gracias a nuevas tecnologías que permiten que ciertos contenidos, procesos y prácticas tengan un carácter global (Sassen, 2007), como lo es, por ejemplo, el caso de la viralización del hashtag “#BlackLivesMatter” en el año 2020 como efecto del asesinato de George Floyd; éste tuvo repercusiones a nivel global llegando a generar movilizaciones por parte de la comunidad afrodescendiente en nuestro propio país.

Se comienza a presenciar lo que Castells define como “sociedad de red”, la cual surge en esta era y es construida por redes de información que se pueden interconectar gracias a internet alrededor de todo el mundo y a partir de ella es factible visualizar que se comienza a dar una “disyunción sistémica” entre lo global y lo local que tiene un efecto en los individuos y grupos sociales (Castells, 2000). Un efecto similar surge con la aceleración tecnológica, ya que como Castells (2009) explica, los medios de comunicación digitales y la difusión que se genera a través de internet hacen posible la conexión entre lo global y lo local. Es aquí que el autor señala determinados efectos culturales de la globalización, como es el hecho de compartir conjuntos de valores y creencias con el resto del mundo, que se vincula estrechamente con la identificación cultural.

Castells (2001) explicita que la vida humana se vio penetrada por la revolución de la tecnología de la información, aunque aclara que la tecnología no es la que determina la sociedad o que el cambio tecnológico sea el causante de los procesos sociales (p.23). El autor determina que el paradigma tecnológico tiene como rasgo que dicha penetración moldea nuestros procesos de existencia tanto individual como colectiva (moldeados, no determinados) ya que la información y el medio tecnológico forma parte de toda actividad humana. También plantea una interacción creciente que se da en forma de red, en donde se genera una interconexión entre aquellos que utilizan las tecnologías de información.

El concepto de “nativos digitales” lo origina Castells (1994) para hacer alusión a los jóvenes que se vinculan con el otro vía internet, alejándose de la producción de saberes tradicional derivando en una posmodernidad compleja que se caracteriza por nuevas significaciones (citado en Aysa Lamaison, 2016).

Dichas significaciones basadas en nuevos estilos de producción cultural y formas de expresión redefinen las relaciones que moldean la sociedad. Los “nativos digitales” se manejan en una esfera virtual (“ciberespacio”) en donde se desdibujan los límites entre lo que es real o no. Aquí se acciona con intenciones específicas y se influye sobre el resto así como también uno puede ser receptor de influencia (Aysa Lamaison, 2016). En su trabajo, Langman (2005) entiende que todas las comunidades que forman y organizan el ciberespacio son tan válidas como las que se conforman cara a cara.

Es así que el uso de redes sociales significa una nueva forma de socialización a través de nuevas formas de interacción, en donde Aysa Lamaison (2016) esboza que los procesos socioculturales que nacen y se reproducen en las redes sociales forman parte de un nuevo proceso generador de acciones comunicativas.

5.3 Redes Sociales

La autora también despliega nociones de Parsons y Geertz en lo que respecta a las redes sociales.

Entendiendo que las redes sociales son espacios de constante interacción y por tanto de socialización, emergen procesos que, como expresa Parsons, se “institucionalizarán en el sistema social y se internalizarán en el sistema cultural” (1953); al igual que se conforman y configuran nuevos códigos de comunicación que tienen como principal utilidad vehicular las interacciones culturales (Parsons, 1953). Además, implementa la perspectiva semiótica de Geertz (1980) para entender a las redes sociales como la vía en la que el conocimiento comienza a ser interpretado por los sujetos y se manifiestan culturalmente a través de lo interpretado y asimilado en el ciberespacio.

En cuanto al uso de las redes, Olmos et al (2020) plantea que el ciberespacio está construido en base a grupos de personas que conforman comunidades virtuales y que dentro de este es posible crear relaciones de cualquier índole (afectivas, cooperativas, interpersonal e incluso económicas). Los autores sostienen la idea de que debido a línea tan difusa entre lo real y lo virtual es necesario utilizar las redes sociales de manera inteligente para poder

fortalecer la comunicación y formar más comunidades, por lo tanto hay que prestarle más atención a lo que sucede dentro de ellas, ya que como exponen en su texto, hasta el momento no es el papel que éstas han jugado. Los autores citan a Miró (2016) para referirse a que internet es entendido como un vehículo para la difusión en gran magnitud de mensajes (sean o no violentos) y plantean que el lenguaje tiene un rol fundamental en la interacción que no es cara a cara, ya que condiciona cómo son interpretados los discursos que emitimos y recibimos.

Cuando analizamos las redes sociales en verdad lo que se busca es analizar cómo se vinculan los individuos, para poder así determinar la estructura global de la red de sus grupos y la posición de dichos individuos en ésta. Esto sirve para profundizar en el entendimiento de las estructuras sociales que subyacen a los flujos de conocimiento, de información, de intercambios o hasta de poder. Dichas interacciones pueden llegar a tener un impacto en cómo los actores se comportan, así como su análisis también significa una nueva manera de descubrir y describir la interacción social. Por tanto, es una herramienta útil para entender las dinámicas sociales (Galván, 2007).

En cuanto a Twitter, se entiende que esta es una red social atractiva para la investigación social por su facilidad para generar alarma social, ya que es en Twitter donde se generan comentarios hacia todo aquello que produce interés social y su censura de comunicaciones violentas no se da de forma tan rápida como en otras plataformas. Se puede fácilmente acceder a una muestra grande y homogénea de comunicación y gracias a su característica de mensajes cortos, es más fácil identificar un sentido comunicativo único (Miró, 2016).

Olmos et al. (2020) adhiere que esta red social se caracteriza por su carácter dialogante e interactivo, teniendo la característica de ser de acceso público y la extensión breve de sus discursos. Ésta característica de los tweets ha favorecido la difusión de noticias, opiniones, quejas y pensamientos. Por otra parte, se permite agrupar ciertos mensajes/tweets bajo un mismo contexto o denominador en común a través de la utilización de hashtags, los cuales son palabras que poseen el símbolo # al comienzo (Congosto, 2014).

También hay autores como Cisneros y Nakayama (2015) que expresan que Twitter se dirige a una audiencia que carece de contexto y es entendida como invisible, ya que los tweets pueden ser vistos por cualquier persona, por tanto, por nadie en específico. Las opiniones que se brindan en Twitter no son para nada neutras y se intenta transmitir los

mensajes de la forma más efectiva posible, es decir, su dimensión argumentativa suele presentarse de manera intensa. Además, el carácter anónimo de los usuarios junto con la facilidad de la comunicación contribuyeron a que se den discursos racistas explícitos (Pérez, 2014).

5.4 Discursos de odio dentro de las redes

En lo que concierne al racismo en redes sociales, Olmos et al. (2020) plantea que el comportamiento del racismo en contextos virtuales es aún terreno desconocido por explorar, pero que sí es claro que no solo la inmediatez de la emisión de discursos de índole racista imprime particularidad en la lógica del propio funcionamiento del racismo, sino que también el apoyo a un comentario/discurso que se da de manera inmediata significa un refuerzo automático para validar lo dicho.

El apoyo a dichos discursos se puede dar de forma de respuesta directa o “me gusta” al tweet, lo que significa que la frase racista emitida por un usuario es comprendida y aprobada por ciertos participantes de la misma red social. Citando a Ferrándiz et al. (2011), los autores defienden la idea de que estas acciones se perciben como un reforzador inmediato de dichas conductas, en donde además no se cuenta con un individuo que pueda frenar estas acciones o pueda transmitir a través del diálogo o los gestos que hay una desaprobación de las conductas exhibidas en las redes sociales; esto puede derivar en el aumento de las conductas discriminatorias y agresivas (ya que el miedo a ser reprendido no está tan presente como en un ámbito “real”). Además, se pierde el sentimiento de responsabilidad ante los actos, ya que en la esfera virtual no se presenta ningún filtro o normas de comportamiento preestablecidas, por lo que hay que puede significar una vía facilitadora para que emerjan opiniones y/o significaciones de odio y discriminatorias.

El anonimato también se reproduce en las interacciones que se presentan en el entorno virtual de las redes sociales, como compartir una publicación o darle “like”, en donde se entiende que según Opatow (1990) -citado en Olmos et al. (2020)- que se presenta una “difusión de la responsabilidad”, que se caracteriza por la fragmentación de cierta conducta dañina y no se presenta de forma clara el verdadero responsable del resultado final. Esta lógica permite que haya actos que en lo presencial son ilegales, en las redes sociales pasen como desapercibidos o no sean percibidos como serios.

Alex Cabo Isasi y Ana García Juanatey (2017) plantean que aquellas personas que agreden a colectivos o personas por su origen étnico (entre otras características) se denominan “haters” y las redes sociales están “plagadas” de usuarios que se dedican a este tipo de accionar. Los autores citan a Gagliardone et al. (2015) para definir los discursos de odio como aquellas expresiones que incitan directamente a la comisión de actos de discriminación por motivos de odio racial (y otras formas de intolerancia), extendiéndose también a las expresiones que fomenten prejuicios/intolerancias que contribuyan a generar un clima hostil que pueda concluir en un acto de discriminación. Éstos pueden generar daño emocional o psicológico directo e indirecto, deteriorando la dignidad de las personas receptoras de la discriminación. Del mismo modo plantean que los discursos de odio tienen un rol fundamental en perpetuar estereotipos discriminatorios y estigmatización de colectivos, contribuyendo a su marginación. Es un mecanismo lingüístico que incide en la deshumanización de algunos grupos y segrega a la sociedad. Al mismo tiempo, Gagliardone et al. (2015) plantea que tiene un rol cohesionador para aquellos que emiten este tipo de discursos, reforzando el sentido de pertenencia a un grupo (p. 9).

6. Objetivos generales y específicos

6.1 Objetivo general

El objetivo general de la investigación es estudiar la lógica de los discursos racistas emitidos en Uruguay desde las redes sociales Facebook y Twitter a partir del 2020, con el fin de profundizar en las nuevas formas en las que funciona el racismo en este contexto.

6.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos son:

- Analizar cuáles son los fenómenos o eventos que más generan discursos racistas en las redes mencionadas.
- Observar de qué manera se presentan dichos discursos. Es decir, identificar si se exhiben de manera explícita o implícita.
- Identificar las características discursivas que surgen con más frecuencia.

7. Preguntas de investigación

Las preguntas que esta investigación buscará responder son, en primer lugar y de carácter general ¿De qué manera se presenta la discriminación racial dentro de las redes sociales Facebook y Twitter en Uruguay?.

Dentro del contexto de dichas redes sociales en Uruguay a partir del 2020 buscaré saber:

-¿Qué fenómenos o eventos son los que más generan discursos de discriminación racial en Uruguay?

-¿Los discursos se presentan de manera velada o explícita?

-¿Cuáles son las principales características discursivas (adjetivos, estereotipos) que se presentan?

8. Marco metodológico

“El Análisis de Redes Sociales aparece como un instrumento para la comprensión del mundo actual, de las relaciones que en él se dan, intentando innovar introduciendo conceptos que nos permitan comprenderlo en su complejidad. En este sentido, ir hacia la constitución del concepto de red social como categoría de análisis sociológico aparece también como un importante desafío teórico pero también metodológico.” (Rivoir, AL. 2005, p.58).

8.1 Consideraciones éticas

Considero necesario partir por aclarar cuestiones éticas que refieren a lo metodológico de este trabajo, siendo que el análisis de redes sociales presenta complicaciones en cuanto a cómo enfrentar una investigación que no es de carácter offline (cara a cara), ya que no se posee un manual, una institución o un organismo que clarifique cuestiones como éstas.

López Escarcena (2021) plantea que las decisiones éticas que se apliquen en cada investigación se deben tomar caso a caso, comenzando por preguntarse ¿qué entendemos como público en línea?. Aquí cita a Rosenberg (2010) ya que lo resume en aquel material que es de acceso público y es entendido de dicha forma por los participantes, por lo que académicos como Vásquez (2014) (citado en López Escarcena, 2021) sostienen que no es necesario pedir consentimiento informado y que la observación no-participativa es una postura para analizar citas directas sin consentimiento que no es percibida como polémica (Sanders, 2005).

Dentro de este texto se plantea la visión de Bruckman (2002), quien sostiene que si el foco de la investigación son las publicaciones mismas, cuando decidimos no mostrarlas estamos dejando un margen muy pequeño de acción analítica, por lo que plantea cuatro niveles de clasificación que entiende como “disfraces” para referir al nivel de modificación que se tendrá con los resultados: sin disfraz, disfraz leve, disfraz moderado y disfraz intenso. En el caso de este trabajo, se utilizará el “disfraz leve”, en el que se permite la utilización de las citas textuales de los usuarios pero su identificación personal (nombre y apellido) será omitida para resguardar su privacidad y no generar ningún daño a los miembros emisores de discursos de odio de la comunidad digital que se analicen.

Por tanto, todas las publicaciones analizadas en este trabajo serán de carácter anónimo, es decir, no tendrán ninguna identificación asociada a determinada persona en específico; solo el sexo de éstas para considerar en el estudio estadístico con un objetivo meramente demográfico.

8.2 Técnicas y metodologías de investigación

Una vez aclarado el aspecto ético de la investigación, prosigo a argumentar que siendo que los objetivos de este trabajo van desde el entendimiento de la lógica del racismo en redes sociales desde sus significaciones, hasta una clasificación de dichos discursos para comprender sus características de origen; la metodología de esta investigación será mixta. Es decir, implementaré técnicas tanto cuantitativas como cualitativas. La elección de una metodología mixta se basa en la necesidad de estudiar los discursos tomando en cuenta sus componentes característicos -como pueden ser distintos adjetivos y/o estereotipos para representar a la población afrodescendiente- desde una mirada desde el análisis cualitativo. Del mismo modo se busca poder utilizar la mirada cuantitativa con un fin meramente de clasificación porcentual, ya sea por sexo y rangos etarios (para un perfil demográfico de los emisores de discursos racistas), así como también por variables de análisis como la explicitud de las publicaciones y las temáticas a las que refieren.

Adentrándome en la metodología dirigida a las redes sociales, llevo a cabo un análisis que tiene algunos puntos en común con la “etnografía virtual”. Ésta metodología permite estudiar de manera detallada las relaciones en la esfera digital y tiene como motivo no solo estudiar el uso de internet sino también las prácticas sociales que se dan en la esfera virtual, y cómo estas pueden ser significativas para las personas. (Ardévol, Bertrán y Pérez, 2003).

Ardévol (2011) plantea que se puede entender como etnografía virtual a aquella investigación que tiene al internet en su objeto de estudio y que su campo etnográfico también se desarrolla dentro de las redes sociales, es aquí donde el investigador explora las interacciones online que se dan dentro dichas redes.

En primer lugar, y tomando como insumo los trabajos de Videla (2022), Congosto (2014) y Acosta & Lassi (2020), se tomará como población a los usuarios de Twitter y Facebook, definiendo como muestra a aquellos usuarios que hayan emitido discursos racistas en Uruguay a partir del año 2020 y como unidad de análisis a las publicaciones en sí mismas

(de manera individual), entendiéndose como “publicación” a una secuencia de palabras escritas digitalmente, dejando por fuera imágenes y/o videos.

8.3 Estrategia de investigación

Tanto en el caso de Facebook como de Twitter, utilicé como estrategia el uso de “búsquedas avanzadas”, las cuales se basan en colocar en el buscador de cada red social las categorías de búsqueda y análisis definidas previamente que fueron filtradas por ubicación y fecha.

Dichas categorías son:

- 1) negro/a, negros/as, negrito/a y negritos/as.
- 2) racial, raza, racismo, racista.
- 3) Ghana, África, africanos.
- 4) esclavitud, esclavos.
- 5) etnia.
- 6) Black Lives Matter, BLM, #BLM, #BlackLivesMatter

La elección de dichas categorías para analizar se basa en buscar si hubo publicaciones de índole racista entre los y las uruguayas al hablar de conceptos generales de estudio como es el caso de la categoría 2, 4 y 5.

En el caso de la categoría 3 y 6, éstas fueron elegidas con el fin de un análisis más circunstancial y contextual, es decir, fueron pensadas para recabar publicaciones racistas en torno a fenómenos específicos como lo fue la repercusión del movimiento de Black Lives Matter en nuestro país (categoría 6) y la participación de Ghana en la Copa Mundial de la FIFA del 2022 donde habría una instancia de rivalidad con Uruguay (categoría 3).

Finalmente, la categoría número 1 fue elegida para poder extraer todo aquello relacionado a la población afrodescendiente (como por ejemplo: adjetivos, concepciones, etc) a través del término más comúnmente utilizado para referirse a éstos.

La recolección de datos a través de búsquedas avanzadas llevó un tiempo de cinco meses en donde a medida que se fueron ejecutando las búsquedas, creé una base de datos aparte en donde se fueron registrando de manera individual las publicaciones racistas que surgían en cada red social, clasificándolas ya por sexo, fecha y en el caso de Facebook,

también por departamento y rango de edad. Los rangos de edad estipulados fueron: 18 a 30, 31 a 50, y 51 o más; y el objetivo de agregar la fecha como un dato a tener en cuenta en el análisis es tener en cuenta los picos de actividad referentes a los discursos para una comprensión del contexto y posibles disparadores de éstos. Todas las publicaciones extraídas para el análisis datan desde enero del 2020 hasta mayo del 2023.

La principal ventaja de utilizar dicho método para recabar la información fue el hecho de que las publicaciones pudieron ser trasladadas y clasificadas directamente a la base de datos que luego se utilizó para analizar, por lo que no hubo necesidad de utilizar un software para hacer la limpieza de los datos a priori al análisis. Sin embargo, no utilizar un software para la extracción de las publicaciones significó a su vez una de las principales desventajas en la metodología, principalmente en cuanto al tiempo que tomó recabar todas las publicaciones para analizarlas posteriormente.

A razón de que el software que tenía previamente estipulado para utilizar (RStudio) no permite extraer tweets que hayan sido publicados con más de nueve días de anterioridad, el análisis de las publicaciones a partir del año 2020 no sería posible. Al contactarme docentes que operan en el área de softwares de análisis cualitativo y redes sociales, éstos me mencionaron que no se encuentra disponible ningún tipo de software que permite anclarse a Twitter y recabar información con tanto tiempo de anterioridad, por lo que la utilización de éstos tuvo que ser descartada.

Tener que utilizar las búsquedas avanzadas como método para la extracción de publicaciones significó más tiempo del estipulado previamente, ya que se debía buscar cada concepto de cada una de las categorías predefinidas filtrados por mes (o año, en el caso de Facebook) y departamento, significando así un método más “artesanal” que conllevó una dedicación de aproximadamente dos horas por día a lo largo de los cinco meses que tomó completar la fase de trabajo de campo.

La categoría que presentó mayor complicación al momento de extraer y clasificar sus publicaciones fue la número uno (negro/a, negros/as, negrito/a y negritos/as), ya que la generalidad de la palabra “negro” significó la aparición de muchas publicaciones que no eran pertinentes para el análisis de este estudio, por lo que se tuvo que dejar por fuera todo aquello asociado al color negro en vinculación con vestimenta de dicho color; publicaciones referidas

a Peñarol como “amarillo y negro”; a la calle y el departamento “Río Negro”, y al balneario “Punta Negra”.

Del mismo modo se presentaron publicaciones respecto a la categoría cuatro (esclavitud, esclavos) que referían a ser “esclavos de una ideología”, “esclavos de la tecnología”, “esclavos del celular”, o “esclavos del trabajo” pero que no hacían referencia alguna a la población afrodescendiente; al igual que en la categoría dos (racial, raza, racismo, racista), donde se dejó por fuera todo aquello vinculado a razas de vacas, perros o la “raza humana” como concepto general.

En cuanto al modo de análisis de las publicaciones en sí, tanto en el caso de los discursos provenientes de Facebook como los extraídos de Twitter a partir del 2020, serán analizados de forma individual en el software de análisis cualitativo Atlas.ti, recurriendo a la metodología de Análisis Crítico de Discurso (ACD). En primer lugar, Atlas.ti nos permitirá identificar los temas emergentes en los discursos y a partir de éstos poder distinguir categorías que luego pueden ser organizadas en familias de códigos y posteriormente analizadas.

El ACD es definido por Van Dijk (1999) como un “tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político.” (p. 24) En cuanto al Análisis Crítico de Discurso en este contexto, me remito a Van Dijk (1999) -citado por Saez (2018)- para expresar que éste tipo de análisis tiene como necesidad estudiar la interacción compleja entre los grupos dominantes que emiten discursos racistas dentro de la sociedad con el fin de “esclarecer” ciertas variantes contemporáneas de la desigualdad social, como lo es el racismo discursivo en redes sociales.

El estudio de los discursos racistas nos permite tener una mirada más integrada y menos ingenua sobre el papel del lenguaje en los procesos de construcción social (Damiano, 2021). La población, según lo expuesto por Vera (2011), usa lenguaje despreciativo que indican prejuicios y estereotipos presentes en el discurso y que se reproducen a través de las relaciones sociales diariamente.

En lo que respecta a los discursos en sí, Van Dijk (1997) entiende por discurso un evento comunicativo específico en general (sin importar su medio), sin embargo, en esta

investigación será entendido de la misma forma con la excepción de ser estudiadas únicamente las publicaciones escritas, es decir, aquellas que poseen un texto emitido en la esfera virtual; y dejando por fuera las publicaciones que se basan en imágenes o videos.

Van Dijk (2001) defiende que el discurso va más allá de las palabras, y que éste tiene un rol fundamental en la reproducción del racismo contemporáneo. Para explicar esto comienza por adentrarse en el racismo en sí, planteando que éste se entiende como un sistema social complejo de dominación, que se fundamenta por la etnia y su inequidad (Van Dijk, 1993). A su vez, este sistema se compone por dos subsistemas: el social -caracterizado por prácticas discriminatorias a nivel local por parte de instituciones/organizaciones dominantes a nivel global - y el cognitivo. En este trabajo nos centraremos en el cognitivo, el cual se basa en la esfera mental de las interacciones con bases étnicas, como prejuicios e ideologías (no son siempre intencionales) y suponen representaciones mentales negativas que compartimos como sociedad. Los discursos intervienen aquí ya que estas representaciones son adquiridas y aprendidas a través de medios como el texto (entre otros), por lo que también son expresadas y legitimadas a través de los discursos.

Dentro de este tipo de análisis para los discursos racistas contamos con las estrategias planteadas por Van Dijk (2007), el cual Damiano (2021) cita para hacer mención de ellas. Éstas son: mencionar lo positivo del Nosotros, lo negativo de Ellos, y no hacer énfasis en lo negativo del Nosotros y tampoco en lo positivo de Ellos.

En el ACD utilizaré esta estrategia para poder visualizar qué conceptos se manejan del grupo discriminado, ¿cuáles son los prejuicios más comunes? ¿Qué estereotipos se manejan? ¿Qué pronombres, eufemismos, falacias de argumentación para resaltar lo “negativo” del otro se utilizan?.

9. Análisis

Percibiendo a las redes sociales como una nueva forma de interacción cotidiana entre individuos y grupos, y a su vez, por defecto, como posibles vehículos de discriminación racial a nivel global, se visualizan las siguientes características de dicho fenómeno dentro de Uruguay a partir del año 2020:

En cuanto a la red social Facebook, solo se hallaron publicaciones de índole racista en **dos** de las categorías pautadas, éstas siendo las categorías 1 (negro/a, negros/as, negrito/a y negritos/as) y 2 (racial, raza, racismo, racista).

Dentro de dichas categorías el porcentaje de contenido racista fue del **1,7%**, lo cual corresponde a un total de 23 publicaciones, representando una proporción muy baja en cuanto al contenido disponible para analizar posteriormente. En el resto de categorías, los contenidos de dichas publicaciones eran con una intencionalidad de “concientización” respecto a los temas mencionados dentro de cada una de ellas (raza, etnia, África, esclavitud, etc).

Dentro de la categoría 1 se hallaron 878 publicaciones en referencia a la población negra, **siendo 16 de éstas de carácter racista** (1,8%); mientras que en la categoría 2 se hallaron 431 publicaciones respecto a todo lo relacionado a la raza y el racismo, **siendo 7 de éstas de índole racista** (1,6%). Por tanto, el número total de publicaciones extraídas para analizar dentro de ésta red social es de **23**.

De las 23 publicaciones, 17 fueron realizadas por hombres y 6 por mujeres; y en lo que respecta a lo etario, 12 publicaciones provienen de personas mayores de 51 años (mientras que 9 fueron emitidas por parte de personas entre 31-50 años y tan solo 2 por usuarios entre 18 y 30 años). Además, se registró que los tres departamentos en donde se localizaron más publicaciones de discriminación racial fueron Montevideo, Canelones y Maldonado.

Por otro lado, en la red social Twitter, se hallaron tweets racistas en 5 de las 6 categorías pautadas, dejando por fuera a de la categoría 6 (Black Lives Matter, BLM, #BLM, #BlackLivesMatter), dentro de la cual no se detectó ninguna publicación racista. Por el contrario, todas las publicaciones que hacían mención a este movimiento dentro de Uruguay eran a razón de exhibir apoyo al mismo.

El porcentaje de tweets de carácter racista según cada categoría varía mucho, siendo de:

- **14,2%** dentro de la categoría 1 (negro/a, negros/as, negrito/a y negritos/as).
- **2,2%** dentro de la categoría 2 (racial, raza, racismo, racista)
- **0,7%** dentro de la categoría 3 (Ghana, África, africanos).
- **0,9%** dentro de la categoría 4 (esclavitud, esclavos).
- **5,1%** dentro de la categoría 5 (etnia).

Al visualizar estos porcentajes me remito a mencionar que sin poner el foco por un momento en los discursos de carácter racista, se percibe que dentro de cada categoría se destacan cuantitativamente los discursos que haciendo referencia a la raza, la etnia, África, la esclavitud y la población negra en general fueron de carácter positivo, en donde la intencionalidad se depositaba en propagar mensajes de apoyo y concientización hacia la discriminación que sufre activamente este grupo. Por ende, si retomo lo expuesto por Arocena, Cabrera y Scuro (2020), se percibe que aquella “identidad homogeneizadora” que solía caracterizar a nuestro país efectivamente se ha desmontado en gran parte y se logra visualizar claramente la identificación de un grupo étnico en particular, la percepción positiva que hay en torno a la diversidad y el reconocimiento de la discriminación racial que se hace presente en la cotidianidad.

Sin embargo, el foco aquí se encuentra en aquellos porcentajes que sí se caracterizan por ser racistas, donde se exhibe en el caso de Twitter que teniendo en cuenta todas las categorías (excepto la 6), el porcentaje total de tweets racistas fue de **8,4%** (655 publicaciones en un total de 7838). Dentro de las 655 publicaciones calificadas como racistas en la red social, el 68,5% fueron emitidas por hombres, mientras que el 31,5% por mujeres.

Por tanto, en ambas redes sociales se sostiene lo expuesto con anterioridad por Dueñas et al (2016), donde se demuestra una fuerte masculinización de la violencia digital hacia minorías culturales y grupos étnicos por parte de éstos; siendo también en su mayoría contenido discriminatorio “más directo”.

A partir de las publicaciones halladas en ambas redes sociales (Facebook y Twitter) se hizo la distinción entre aquellas que se manifestaban de manera **explícita** (como puede ser un agravio u ofensa directa) y las cuales se manifestaban de manera **velada** (es decir, de modo “implícito” dentro de cada discurso).

A modo de ejemplo, al referirme a una publicación con contenido explícito me refiero a discursos como los siguientes (los cuales como mencione anteriormente, se caracterizan por ser agravios u ofensas directas, como lo pueden ser los insultos):

- *“estos negros hijos de re mil puta q no jueguen nunca mas q se vayan a falopear q seguro lo hacen hasta mejor”* Mujer, 14 de enero del 2020.
- *“estos negros de mierda pudrieron todo, el fútbol, los bailes, ya no se puede hacer nada..”* Hombre, 9 de abril de 2023.

Y cuando hago alusión a aquellas publicaciones que se caracterizan por un contenido discriminatorio velado, es decir, que se puede presentar de manera implícita, éstos pueden ser algunos ejemplos que lo ilustren más claramente:

- *“Los progres con sus perversos objetivos, están tratando de demonizar al hombre blanco, a tal punto que ahora en todas las películas de Hollywood, los hombres blancos siempre son malos o idiotas o ambas cosas, mientras las mujeres y los negros son siempre los buenos e inteligentes”* Hombre, 27 de junio del 2020.
- *“Me siento identificada con el prócer en muchas cosas. Por ejemplo, por lo menos los domingos de mañana necesito un negro que me cebe mate”* Mujer, 13 de setiembre del 2020.

Es aquí que los resultados difieren mucho según la red social a estudiar, siendo que en Facebook el 87% del contenido racista se expresó de manera velada, mientras que en Twitter más de la mitad (56%) se dio de manera explícita; marcando así una enorme diferenciación entre ambas redes con tendencias totalmente opuestas.

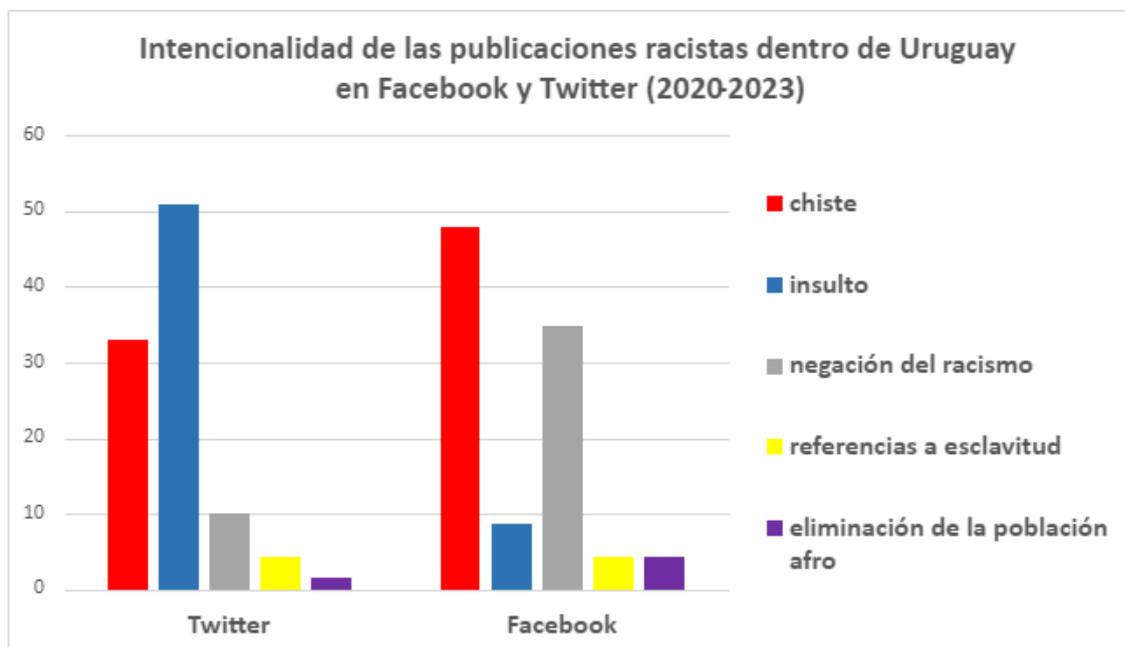
Luego, con fines de ampliar el análisis se categorizaron todas las publicaciones según sus **principales características discursivas, intencionalidad o temas**, comienzo por reconocer 5 categorías predominantes de agrupación que definen la intencionalidad y/o esencia de las publicaciones en ambas redes sociales, siendo éstas:

- **Insultos**
- **Chistes**
- **Negación del racismo** (publicaciones donde se niega la existencia de la discriminación racial, buscando reforzar la idea del “racismo inverso”)

- **Referencias a la esclavitud** (publicaciones con la asociación directa de la población negra con “deber” de ser esclavos)
- **Eliminación de la población afrodescendiente** (referencias a querer eliminar o erradicar a la población afrodescendiente)

Al igual que en la distinción por explicitud, aquí también se presencia una gran diferencia entre Twitter y Facebook, ya que en Twitter poco más de la mitad de los tweets se manifiestan a modo de insulto (50,9%), seguido por un 33% que se expresa a modo de chiste, y un 10% como negación del racismo. Sin embargo, en Facebook casi la mitad de las publicaciones se dan como chiste (47,8%), seguidas por aquellas pertenecientes a la categoría “negación del racismo” con un 34,7% y los insultos en tercer lugar con un 8,6%.

En el caso de ambas redes sociales, las categorías “eliminación de la población afrodescendiente” y “referencias a la esclavitud” son las que menos publicaciones presentan, representando en ambos casos y en subconjunto menos del 10%.



Al adentrarnos en los discursos emitidos principalmente en Twitter, más allá de las categorías expuestas anteriormente, creo relevante incorporar la estrategia de análisis que propone Van Dijk, en donde la estructura del discurso tiene un rol crucial para poder identificar patrones que se encuentran dentro de éstos; lo cual nos enlaza directamente con el tercer objetivo específico de la investigación donde se busca poder identificar las

características discursivas que surgen con más frecuencia a través de preguntas como ¿cuáles son los prejuicios, estereotipos y falacias de argumentación para resaltar lo “negativo” del otro que más se utilizan?.

Es aquí que creo pertinente esbozar a través de una tabla las principales características discursivas o léxicos que se presentan con más frecuencia al referirse a “lo negativo” de la población afrodescendiente, para lo que fue utilizada la **categoría 1** (negro/a, negros/as, negrito/a y negritos/as) de análisis.

Contar con dicha tabla en donde se exponen los principales adjetivos que se utilizan en redes sociales para referirse a la población afrodescendiente es de gran relevancia para poder así de algún modo crear un “diccionario del racismo”; en donde se facilite la búsqueda y localización de discursos que inciten al odio desde otras palabras más allá de las correspondientes a la categoría 1.

negro/a, negros/as, negrito/a y negritos/as:	<i>"de mierda"</i>
	<i>"puto/a (s)"</i>
	<i>"feo"</i>
	<i>"cagón"</i>
	<i>"hdp" - "hijo de puta"</i>
	<i>"sorete"</i>
	<i>"sucio/a"</i>
	<i>"mugriento/a"</i>
	<i>"terraja"</i>

Una vez expuestos estos adjetivos, considero que el racismo aquí se da de forma directa, dejando por fuera dispositivos retóricos para el análisis como pueden ser ciertos eufemismos, metáforas o ironías, entendiendo que a su vez, debido a la extensión de los tweets (que cuentan con un límite de palabras), los discursos racistas no reflejan lo “positivo de Nosotros”, como del mismo modo se percibe la total ausencia de los “positivo de Ellos” ya que no se exhiben publicaciones que resaltan los aspectos favorables de la población negra dentro de los ámbitos mencionados como puede ser el caso del fútbol y el logro de éstos dentro de dicho deporte. La diferencia está en que aquí **se hace referencia primaria, directa y específicamente a lo “negativo de Ellos”**.

Por tanto me pregunto, ¿a qué contextos, nociones y/o actividades se adjudican estos adjetivos negativos?, es decir, ¿cuales son los “significados globales” (o temas) que se abordan dentro de los discursos?

Teniendo en cuenta que el número de tweets que contenían los adjetivos mencionados en la tabla anterior es de 304, se procedió a clasificar los mismos en cuanto a su principal temática; generando así ocho nuevas líneas de temáticas vinculadas a las referencias negativas dirigidas hacia la población afrodescendiente:

- 1) **Fútbol.** En primer lugar se encuentran las publicaciones relacionadas al fútbol con un 54.9%. Dichos tweets suelen ir dirigidos a selecciones, equipos o individualmente a jugadores afrodescendientes. Ejemplo extraído de Twitter: “*TOMA NEGROS HIJOS DE PUTAAAAA ESTE ES MI CAPITAN LOCO*” (Mujer, 2 de diciembre del 2022).
- 2) **Pobreza.** Con un 13.5% le siguen los tweets que relacionan a la población negra con la pobreza, muchas de ellas con calificativos como “pichis” asociados a determinados lugares como “cantes”, “villas” o en muchos casos al barrio Cerro. Ejemplo extraído de Twitter: “*Ay no me banco esos negritos pichis de Artigas*” (Hombre, 10 de agosto del 2020).
- 3) **Descontrol.** Aquí se hallaron un 10.9% de publicaciones que refieren a la población afrodescendiente como aquellos que generan altercados y son los causantes de que se genere cierto descontrol en la población. También se da por hecho en muchos casos que cuando hay un altercado o pelea en la vía pública es generada por “negros”, ubicándolos siempre dentro de la esfera grupal, es decir, entendiéndolos como una agrupación de personas que actúan en forma conjunta para generar cierto caos o descontrol. Ejemplos extraídos de Twitter: “*A los rafagasos los negros jajajajja q lindo barrio*” (Hombre, 8 de octubre del 2020). “*Están apedrando autos en la 102, es increíble que no se puede ir a un partido tranquilo, que negros de mierda*” (Hombre, 1 de abril del 2023).
- 4) **Delincuencia.** Las publicaciones asociando a la población afrodescendiente con actividades delictivas o situaciones de violencia se dan en un 8.2%. Ejemplos extraídos de Twitter: “*Acá estoy re despierta, dormí en saltos toda la noche gracias a que ami y a mi amigo casi nos matan, que triste ver como estos negros tienen más poder sobre nosotros que nosotros mismos*” (Mujer, 4 de marzo del 2020). “*Nos quisieron robar entre 9 negros y nos nos agarraron manga de hijos de putas, hay que*

matarlos a todos estos negros de mierda que lo único que hacen es salir a delinquir a la calle” (Hombre, 15 de enero del 2023).

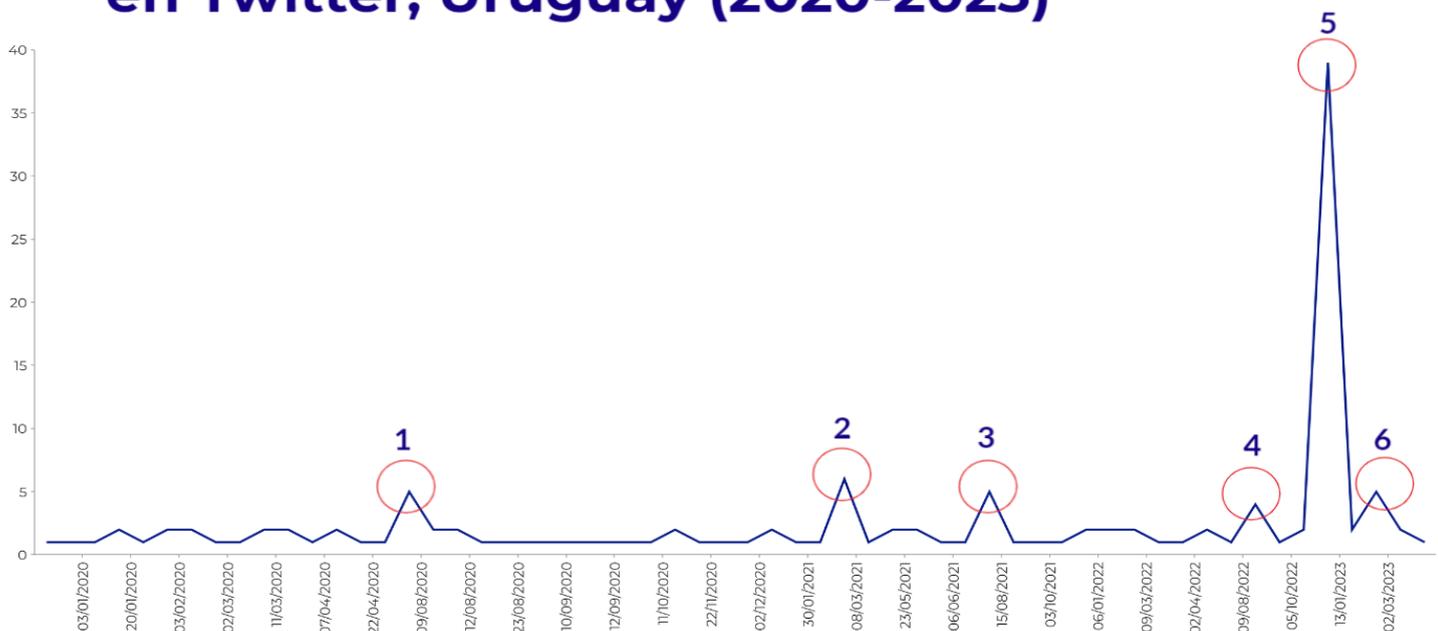
- 5) **Drogas.** Con un 3.9% se encuentran los tweets asociando a la población negra con la droga, ya sea tanto en su consumo como en su venta. Ejemplo extraído de Twitter: *“Le roban a gente q trabaja Pa comprar merca que negros hijos de mil puta”* (Hombre, 22 de abril del 2020).
- 6) **Falta de pureza.** La asociación de la población negra con la falta de pureza (muchas veces relacionada a la higiene) se da en un 3.6%, a través de calificativos como “mugriento/a” o “sucio/a”. Ejemplos extraídos de Twitter: *“Lo retwittearia pero te haces el cheto negro sucio”* (Hombre, 25 de marzo del 2020). *“Vas manejando tranquila para la cooperativa y estos negros sucios saliendo de vaya saber que antro van y te tiran una botella”* (Mujer, 12 de diciembre del 2021).
- 7) **Cumbia.** Con un 3% se encuentran las publicaciones que vinculan a la población negra con la cumbia, entendiéndola como un género musical por y para “negros”. Ejemplos extraídos de Twitter: *“Negra cumbiera”* (Hombre, 7 de julio del 2022) *“Cumbia 420 Pa los negro”* (Hombre, 20 de abril del 2021).
- 8) **Vestimenta.** Finalmente, con un 2% se encuentran todas aquellas publicaciones que refieren directamente a la forma de vestir de esta población, siendo muchas de las publicaciones de esta categoría asociadas con el calificativo “terraja”. Ejemplos extraídos de Twitter: *“Ahora te curten solo vicera y dada vuelta me dejan helado los negros jajaja”* (Hombre, 24 de enero del 2020). *“Que cosa bien de negro terraja ponerse championes con un traje, hubiesen ido con el equipo deportivo”* (Hombre, 19 de noviembre del 2022).

Todo esto nos demuestra cómo el concepto de “identidad afrouruguaya” al que refería Cristiano (2008) se sostiene de manera intrínseca con la experiencia de discriminación en común que sufre el colectivo como una de sus características principales; ya que todas las referencias esbozadas anteriormente dan cuenta de un imaginario colectivo hacia la población afrodescendiente que se caracteriza por connotaciones negativas tanto en lo actitudinal (como ha de ser el descontrol, los actos delictivos, el consumo y venta de drogas y hasta el comportamiento dentro del ámbito deportivo), así como también en estereotipos más superficiales de identidad (como por ejemplo la vestimenta y la vinculación con la cumbia como único género musical que se menciona). Una vez más se hace presente la idea que planteó Goffman (1993), donde se palpa claramente la “identidad deteriorada” que la

población negra posee, en donde los prejuicios de alguna manera siguen ensuciando y negando la cultura propia de los afrouruguayos.

Finalmente, al preguntarnos cuáles son los fenómenos o eventos que más generan discursos racistas en las redes mencionadas (como lo señala el primer objetivo específico), creo pertinente exponer la siguiente gráfica basada en las fechas que se registraron en la base de datos creada:

Frecuencia de publicaciones racistas en Twitter, Uruguay (2020-2023)



Al visualizar esta gráfica es posible distinguir seis momentos en los cuales se registró un aumento de tweets racistas dentro de Uruguay en el período de 2020 a 2023. La mayoría de éstos hitos se vinculan al mundo futbolístico, como es el caso del pico n° 2, 3, 4, 5 y 6.

El segundo pico, correspondiente al **3 de febrero del 2021**, se registra cuando se jugó el primer clásico uruguayo de fútbol del año 2021, es decir, el partido del Club Nacional de Football contra Club Atlético Peñarol. En este contexto se registraron varios insultos raciales a jugadores de ambos cuadros, principalmente dirigidos al jugador Denis Olivera.

El tercer pico, también asociado a insultos raciales en el ámbito del fútbol, corresponde al **7 de julio del 2021**. En este caso se dio en el contexto de una de las semifinales de la Copa América 2021, donde jugó Argentina contra Colombia. Aquí los insultos por parte de uruguayos/as eran dirigidos a un jugador de la selección de Colombia

(Yerry Mina), quien había tenido un incidente con la selección uruguaya a raíz de gestos que generaron la molestia de los/as uruguayos/as al ser eliminados de la Copa América por parte de la selección colombiana.

El cuarto hito corresponde al **9 de agosto del 2022**, fecha en la que el Club Nacional de Football perdió un partido contra Atlético Goianiense, por lo que se registraron insultos raciales dirigidos a los jugadores del cuadro brasileño.

El pico número cinco de la gráfica representa al **2 de diciembre del 2022**. Fecha la cual demostró ser la que posee la mayor frecuencia de tweets racistas de todo el estudio. En dicha fecha se jugó el partido de Uruguay vs Ghana en el marco del mundial de fútbol de Qatar, donde se registraron publicaciones no solo de insultos racistas sino también aquellas publicaciones en donde se reforzaba la idea de “permitirse” publicar contenido de este índole ya que la situación lo ameritaba. Ejemplos: *“La frase “negro de mierda” se gritó en todo Uruguay”*; *“banco q en situaciones así saquemos todo lo racistas y xenófobos q somos”*; *“Estoy modo racismo URUGUAY URUGUAY”*.

Finalmente, el último pico (nº6) asociado a lo futbolístico, refiere al **23 de enero del 2023**, fecha en la cual se disputó el clásico de verano entre Peñarol y Nacional, donde se registraron nuevamente insultos raciales a jugadores de ambos cuadros.

El primer pico es el único que no refiere a lo futbolístico, ya que éste corresponde al **2 de junio del 2020**, fecha en la que Donald Trump ordenó al ejército y agentes de policía a tomar el control de las calles en Washington ante las protestas por discriminación racial que se generaron a raíz del asesinato de George Floyd. Este suceso tuvo repercusión en la esfera virtual uruguaya ya que se captaron tweets dentro del debate respecto a esta noticia en donde se intenta minimizar o incluso deslegitimar la discriminación racial; por ejemplo *“se habla mucho del racismo contra los negros,pero nada dicen de que hay negros más racistas que los blancos”*; *“Los Negros matan a Negros y nada sale a protestar por eso!!!”*.

10. Conclusiones

A grandes rasgos, éste trabajo tenía como fin comprender cómo es el funcionamiento de las lógicas del racismo en redes sociales en el país, tomando como referencia el caso de Twitter y Facebook del 2020 en adelante. Debo decir que realizar esta investigación requirió de manera metafórica la construcción de un puzzle, ya que al no disponer de material previo que de una base sólida y específica me brindara información acerca de la discriminación racial digital en nuestro país me llevó a tener que ir entrelazando a lo largo del trabajo las dos aristas más importantes: el **racismo** y el comportamiento de éste en las **redes sociales** dentro de Uruguay.

Dicho esto, es posible concluir en primer lugar que en cada red social se exponen las publicaciones racistas de modo completamente distinto una de la otra, tanto en sus temáticas, como en su respectiva cantidad.

Creo particularmente interesante el caso de Facebook, en donde la cantidad de publicaciones de índole racista para analizar fueron muy bajas en comparación con las extraídas de la red social Twitter; entendiendo que esta característica se puede deber en principio a dos razones:

En primer lugar, Facebook demostró ser una red social en donde se presenta una mayor exposición de lo “personal”, es decir, los usuarios suelen tener asociado a su cuenta su nombre y apellido, fecha de nacimiento, lugar de residencia y en la mayoría de los casos fotos de perfil de uno/a mismo/a o junto a familiares o amigos. Por lo que exponerse a transmitir un discurso de odio puede conllevar mayores consecuencias en cuanto a “hacerse cargo” y no poder ocultarse detrás del anonimato. No es este el caso de Twitter, ya que en esta red social no se asocia un lugar específico de residencia, una fecha de nacimiento y en general tampoco un nombre o foto de perfil personal (suelen ser cuentas que no poseen una foto de perfil de su persona y donde se suelen utilizar seudónimos o apodos); por lo que publicar un tweet que incite al odio no tiene porqué significar la responsabilidad directa de una persona en específico, sino que se facilita esconderse detrás del anonimato.

En segundo lugar, Facebook dispone de una variedad de políticas para detectar, controlar y eliminar los discursos de odio que allí se presentan. Dichas políticas se basan en que “Lamentablemente diferentes acontecimientos recientes han expuesto el constante racismo e injusticia que siguen existiendo hoy en nuestra sociedad, particularmente, hacia la

comunidad afrodescendiente. Estas son cuestiones importantes que deben abordarse colectivamente y las empresas, al formar parte de la sociedad, también deben afrontar cambios. En Facebook, estamos comprometidos a hacer más por la inclusión y por la lucha contra la discriminación.” (2020). Este compromiso se lleva a cabo según Facebook (2020) a través de:

- La aplicación de métodos de revisión manual e inteligencia artificial avanzada para encontrar de forma proactiva el 90% del contenido que incita al odio y poder eliminarlo de Facebook incluso antes de que alguien lo reporte.
- Eliminar tres millones de mensajes que incitan al odio todos los meses (más de 4.000 por hora).
- Triplicar el número de personas que trabajan para la seguridad.
- Comenzar a medir la prevalencia del lenguaje que incita al odio en informes regulares de transparencia (CSER).

Al ser por contrario el caso de Twitter, entiendo que a pesar de no ser una red social representativa de toda la población debido a su bajo porcentaje de usuarios dentro del país, es de todas formas cuantitativamente importante, ya que la alta cantidad de contenido discriminatorio emitido desde allí genera una gran repercusión pública así como también en la agenda nacional; por tanto, considero que es una herramienta de alarma social que no se debe ignorar.

Por otro lado, al referirnos a las similitudes entre ambas redes sociales se encuentra por un lado el aspecto demográfico, en donde se demostró que tanto en Facebook como en Twitter los principales emisores de discursos de odio vinculados a lo étnico-racial son los **hombres** (en el caso de Facebook en su mayoría de 51 años o más), por lo que se puede contrastar este dato con lo planteado por Dueñas et al (2016) en su estudio realizado en varios países europeos, donde expone que son los hombres quienes emiten la mayor cantidad de discursos de odio dirigidos a grupos étnicos, dando cuenta que en nuestro país se concuerda con dicho hallazgo. Lo interesante, es que en Uruguay -según el informe de Dominzain, S. et al. (2014)- son en su mayoría los hombres quienes autoperceben en un 59% que en Uruguay no somos racistas.

Además, en línea con las similitudes entre ambas redes, éstas coinciden en la ausencia de material racista vinculado al movimiento Black Lives Matter (la categoría número 6), lo cual indicaría que dicho movimiento posee un fuerte peso tanto en la esfera “real” como en la

virtual, ya que además de sus repercusiones en la vía pública, también demostró ser enormemente respetado, visibilizado, expansivo y utilizado a modo de concientización dentro de las redes sociales estudiadas en este trabajo.

Ahora bien, si nos adentramos en aquellas preguntas y objetivos específicos a los cuales se dirigía esta investigación, es posible interpretar las lógicas de los discursos racistas en redes sociales desde tres aspectos.

En primer lugar, fue posible determinar que aquellos fenómenos o eventos que generan más discursos de discriminación racial en nuestro país dentro de las redes sociales estudiadas son aquellos vinculados al ámbito futbolístico, es decir, las fechas en las que se registró una mayor cantidad de publicaciones racistas dentro de Uruguay en el período de enero del 2020 a mayo del 2023 fueron en su mayoría asociadas a partidos de fútbol. Éste fenómeno se caracterizó por insultos/agravios dirigidos tanto a selecciones de países africanos (como lo es el caso de Ghana), como también a determinados jugadores en específico. Comúnmente éstos agravios personales se dirigen a jugadores principalmente de los dos cuadros más reconocidos del país, como es el caso del Club Nacional de Football y el Club Atlético Peñarol.

En segundo lugar, se buscó observar de qué manera se presentaban dichos discursos, es decir, identificar si éstos se exhiben de manera explícita o implícita. Aquí se arrojaron distintos resultados según la red social. En el caso de Facebook se identificó mayoritariamente contenido velado (implícito), en donde principalmente se hallaron discursos racistas expuestos a modo de “chiste” o a través de discursos desacreditando la existencia del racismo (o quitándole peso/valor al mismo). En cambio, en la red social Twitter se dio el caso contrario; aquí se encontraron principalmente discursos de racismo explícitos a través de los insultos directos como un componente central en más de la mitad de las publicaciones.

Finalmente, se estableció como tercer objetivo específico detectar y analizar las características discursivas que surgen con más frecuencia. Aquí es donde se hallaron los adjetivos más comunes (principalmente insultos) que se asocian a las palabras: negro/a (s), negrito/a (s); los cuales fueron presentados en la tabla situada en el apartado de “análisis”, incluyendo términos como “terraja”, “sorete”, “feo”, entre otros. Es aquí también donde se pudo captar a través de dichos discursos cuales son los temas que los usuarios de Twitter y Facebook más asocian con la población afrodescendiente, en donde se hallaron publicaciones

que se las puede ubicar dentro de ocho categorías específicas, siendo éstas: fútbol (54,9%), pobreza (13.5%), descontrol (10.9%), delincuencia (8.2%), drogas (3.9%), falta de pureza (3.6%), cumbia (3%) y vestimenta (2%).

Una vez expuestos dichos resultados, considero que tal como propone Da Luz (2004), muchas formas de discriminación racial están encubiertas (como es el ejemplo de los chistes o aquellos comentarios que niegan la existencia del racismo), y que a su vez, ciertos discursos de esta índole se expresan en menor o mayor medida según su contexto de comunicación; es por eso que creo que se difiere tanto entre los casos de Facebook y Twitter, ya que efectivamente publicar un discurso desde cada una de estas redes sociales significa un grado distinto de exposición personal, así como también un grado distinto de consecuencias y/o repercusiones.

En última instancia, coincido plenamente con lo presentado por Vera (2011) en su tesis de grado, en donde se demuestra una vez más que el racismo en Uruguay sigue latente y sin importar su modo de expresión (ya sea de modo explícito o implícito) sigue siendo igual de perjudicial para las trayectorias de la población afrouruguaya dentro de la vida social; y creo que sin duda, los estereotipos y prejuicios que se dan en el ámbito “offline” se repiten en el ámbito virtual, dejando en claro que tomar acciones contra el racismo en esta esfera es válido y necesario.

De esta investigación exploratoria se derivan dos recomendaciones concretas que podrían ser tomadas en consideración si se quiere poder detectar discursos racistas en cualquiera sea el ámbito digital correspondiente (tanto las redes sociales tradicionales, como también blogs, páginas web, etc) y poder así sancionarlos.

En primer lugar, se identifica un “diccionario del racismo” (véase tabla en página 34) con los principales adjetivos utilizados en redes sociales dentro de Uruguay para referirse a la población afrodescendiente de forma discriminatoria. Estos adjetivos suelen acompañar a las palabras de la categoría 1 de análisis: negro/a, negros/as, negrito/a, negritos/as. Por lo tanto, éste diccionario puede facilitar la búsqueda y localización automatizada de discursos que inciten al odio desde otras palabras más allá de las correspondientes a la categoría 1.

En segundo lugar, se recomiendan monitoreos más exhaustivos de discursos racistas dentro de las redes sociales en las fechas que se disputan partidos de fútbol, ya sean éstos en el ámbito local -como pueden ser los clásicos (Nacional vs Peñarol)- o también en el ámbito

internacional, como por ejemplo cuando juega la selección uruguaya o hay campeonatos de gran magnitud como lo puede ser un mundial de fútbol. Dado que estos eventos funcionan como ventanas de oportunidad para la expresión de discursos racistas, una política activa y preventiva de los discursos de odio en redes sociales debería tener en cuenta la temporalidad del problema.

11. Bibliografía

-Acosta, M; Lassi, A (2020) #8M 2019. La conversación digital durante la Huelga Internacional de Mujeres *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, vol. 5, (09). <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i9.516>

-Ardèvol, E.; Bertrán, M., Callen, B. y Pérez, C. (2003). Etnografía virtualizada: la observación participante y la entrevista semi-estructurada en línea. *Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social*, 3, 72-92.

-Ardèvol, E. (2011). Etnografía digital. Extraído de <http://eardevol.wordpress.com/tag/etnografia-virtual/> [Fecha de consulta 1/1/2022]

-Arocena, F; Aguiar, S. (2007) *Multiculturalismo en Uruguay*. Ediciones Trilce.

-Arocena, F; Cabrera, H; Scuro, J. (2020). La cultura como clave de desarrollo futuro, Biblioteca Plural, Udelar, Montevideo.

-Arriaga Arango, E. (2013). Racismo y discurso en la era digital: el caso de la revista *Hola* y los discursos en las redes sociales. *Discurso y Sociedad*, 7(4):617-642 Recuperado de [http://www.dissoc.org/ediciones/v07n04/DS7\(4\)Arriaga.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v07n04/DS7(4)Arriaga.pdf)

-Aysa Lamaison, N. (2016) *Dueños de la cultura digital : la apropiación cultural y las interacciones de los jóvenes a partir del uso de las redes sociales*. Tesis de grado. Udelar. FCS.

-Bericat Alastuey, E (1996) *La sociedad de la información. Tecnología, cultura, sociedad*. *Reis* (76), 99-121.

-Cabella, W., Nathan, M., Tenenbaum, M. (2013). Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad en Uruguay. Fascículo 2. *La población afro-uruguaya en el Censo 2011*. Montevideo. FCS-UM. Programa de Población : Trilce.

-Cabo Isasi, A; García Juanatey, A. (2017). *Contrólate en las redes!: El discurso de odio en las redes sociales: Un estado de la cuestión*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona.

Recuperado

en:

https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/bitstream/11703/114545/4/informe_di_scurs_odi_es.pdf

-Calvo, J.J. (comp.) (2013), Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Las Necesidades Básicas Insatisfechas a partir de los Censos 2011, INE, UDELAR, MIDES, UNFPA y CSP-OPP. Montevideo: Trilce. ISBN 978-9974-32-616-3

-Campos, M. et al. (2015). Mensajes de Odio y Discriminación en las Redes Sociales. México, D.F.: CONAPRED.

-Castells, M. (2009). Comunicación y poder. [Communication and power]. Madrid: Alianza. Capítulo 3 y 5. (p. 191-257; 393-530)

-Castells, M. (2000) La era de la información: economía, sociedad y cultura. La sociedad red. Vol. 1. Madrid: Alianza Editorial.

-Cisneros, J.D. y Nakayama, T.K. (2015). New media, old racisms: Twitter, Miss America, and cultural logics of race. Journal of International and Intercultural Communication, 8(2), 108- 127

-Congosto, M.L. (2014). Twitter como fuente para conocer la opinión pública. Cuadernos Artesanos de Comunicación, 64, 117-142.

-Cristiano, J. (2008) Raíces africanas en Uruguay : un estudio sobre la identidad afro-uruguaya [en línea] Tesis de grado. Montevideo : Udelar. FCS.

-Da Luz, L. (2004) Alteridad étnica en Uruguay : problemática social de los afrodescendientes. Tesis de grado, Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social.

-Damiano, M. (2021) Construcciones discursivas en torno al prejuicio, racismo y discriminación en el marco de la inmigración latinoamericana contemporánea a Uruguay [en línea] Tesis de maestría. Montevideo : Udelar.

-Davis, J. L., Love, T. P., & Fares, P. (2019). Collective Social Identity: Synthesizing Identity Theory and Social Identity Theory Using Digital Data. *Social Psychology Quarterly*, 82(3), 254–273. <https://doi.org/10.1177/0190272519851025>

-Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7),162-167.[fecha de Consulta 1 de Noviembre de 2022]. ISSN: 2007-865X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>

-Dominzain, S. et al. (2014). Imaginarios y consumo cultural: tercer informe sobre consumo y comportamiento cultural, Uruguay 2014: Apartado, Imaginarios Culturales (pag 11- 38) . Universidad de la República Uruguay.

-Dueñas, D., Pontón, P., Belzunegui, Ángel, & Pastor, I. (2016). Discriminatory Expressions, the Young and Social Networks: The Effect of Gender. *Comunicar*, 24(46), 67–76. <https://doi.org/10.3916/C46-2016-07>

-Facebook Business (2020). *Lo que está haciendo Facebook para combatir el racismo y la desigualdad*. Recuperado de: <https://www.facebook.com/business/news/lo-que-est-haciendo-facebook-para-combatir-el-racismo-y-la-desigualdad>

-Facebook Business (2020). *Nuestras acciones para combatir el odio*. Recuperado de: <https://www.facebook.com/business/news/sharing-actions-on-stopping-hate>

- Gaiza, P; Pereira, M. (27 de enero de 2017). “Qué pasa con la ley de cuotas para personas afro”. *La Diaria*. <https://ladiaria.com.uy/articulo/2017/1/que-pasa-con-la-ley-de-cuotas-para-personas-afro/#:~:text=El%20Estado%20uruguayo%20est%C3%A1%20obligado,personal%20p%C3%ABlico%20con%20personas%20afrodescendientes>.

-Galván, A. (2007) Las redes sociales como estrategia para fortalecer a las comunidades. Tesis de grado, Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social.

-Herrera, Amílcar O (1973) La creación de tecnología como expresión cultural. *Nueva Sociedad* (8-9), 58-70.

-Iglesias, M. (2021.). *Retomando hilos históricos: un estudio del movimiento afro feminista montevideano a partir de Afrogama, Mizangas y el Bloque Antirracista*. Tesis de grado. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales.

-Illia, L. (2003). Passage to cyberactivism: how dynamics of activism change. *Journal of Public Affairs*, 3(4), 326–337. doi:10.1002/pa.161

-Inofuente Peñaloza, J. E., Turpo Aguilar, J. F., Bargaya Machaca, F. M., Yupanqui Quispe, Y. S., & Ticona Valdivia, O. M. (2021). SEGREGACIÓN CRIMINAL RACIAL, A PARTIR DEL CASO DE GEORGE FLOYD. CRÍTICA AL ABUSO DEL PODER PUNITIVO. *Revista de Derecho*, 6(1), 15-50. <https://doi.org/10.47712/rd.2021.v6i1.107>

-Instituto Nacional de Estadística (2019) Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación. <https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/sites/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/files/2020-09/Informe%20EUTIC%2009%202020.pdf>

-Instituto Nacional de Estadística (2022) Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación. <https://www.gub.uy/agencia-gobierno-electronico-sociedad-informacion-conocimiento/datos-y-estadisticas/estadisticas/encuesta-uso-tecnologias-informacion-comunicacion-2022>

-Langman, L. (2005). From Virtual Public Spheres to Global Justice: A Critical Theory of Internetworked Social Movements. *Sociological Theory*, 23(1), 42–74. doi:10.1111/j.0735-2751.2005.00242.x

-Latinobarómetro (2020). Latinobarómetro 2020: banco de datos. Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>.

-Lipis, G. (16 de octubre de 2021). El algoritmo que promueve los discursos de odio se vuelve un boomerang contra Facebook. *Télam*. <https://www.telam.com.ar/notas/202110/571952-facebook-algoritmo-discursos-odio-redes-sociales.html>

-López Escarcena, I. (2021). Desafíos éticos en el estudio de comunidades digitales: una propuesta basada en un caso empírico. *Cuadernos.info*, (49), 239-259. <https://doi.org/10.7764/cdi.49.27911>

-Miró, F. (2016). Taxonomía de la comunicación violenta y el discurso del odio en Internet. *IDP: revista de Internet, derecho y política*, 22, 93-118

-Ochoa Quispe, F. Z. ., & Barragán Condori, . M. . (2022). El uso en exceso de las redes sociales en medio de la pandemia. *ACADEMO Revista De Investigación En Ciencias Sociales Y Humanidades*, 9(1), 85–92. Recuperado a partir de <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/617>

-Olaza, M. (2008). La cultura afro uruguaya: una expresión de multiculturalismo emergente de la relación global-local. Montevideo: Biblioteca Plural.

-Olaza, M (2011). *Racismo y Acciones Afirmativas en Uruguay*. [en línea] *EN: X Jornadas de Investigación: derechos humanos, seguridad y violencia*. Montevideo: Udelar. FCS

-Olaza, M.. (2017). Afrodescendencia y restauración democrática en Uruguay: ¿Una nueva visión de ciudadanía? Afro-descendants and the restoration of democracy in Uruguay: how about a new vision of citizenship?. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(40), 63-82. Recuperado en 31 de octubre de 2022, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382017000100004&lng=es&tlng=es.

-Olmos, A., Rubio, M., Lastres, N. y Martín, P. (2020) Jóvenes, redes sociales virtuales y nuevas lógicas de funcionamiento del racismo: Etnografía virtual sobre

representaciones y discursos de alteridad e identidad. Madrid. Centro Reina Sofía Sobre Adolescencia y Juventud, Fad. DOI: 10.5281/zenodo.3666178

-Orlando Rivero, R. (15 de noviembre de 2022). "La exclusión racial y territorial en Uruguay: el caso de Montevideo". *La Diaria*.

<https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2022/11/la-exclusion-racial-y-territorial-en-uruguay-e-l-caso-de-montevideo/>

-Pérez, V. (2014). Identidad individual y grupal en Twitter. *Discurso & Sociedad*, 8(3), 482-506

-Rivoir, A. (1999) "Redes sociales: ¿instrumento metodológico o categoría sociológica?". *Revista de Ciencias Sociales*. [en línea] n. 15, pp. 49-58

-Rivoir, AL. (2005). Las perspectivas latinoamericanas en la Sociedad de la Información y el Conocimiento: Instituto del Tercer Mundo (ITeM). Disponible en <http://wsispapers.choike.org/oaers/esp/ana-alc-sic.pdf>

-Sadin; E (2018). *La siliconización del mundo*. Editorial Caja Negra. Págs 97-142

-Saez, V. (2018) "El racismo mediático : un estudio de la prensa en Argentina (1993-2011)". *Revista de Ciencias Sociales*. [en línea] n. 43, pp. 163-182

-Sassen, S., & Rodil, M. V. (2007). *Una sociología de la globalización* (1st ed.). Katz Editores. <https://doi.org/10.2307/j.ctvm7bd32>

-Scuro Somma, L. (Coord.). (2008). *Población afrodescendiente y desigualdades étnico-raciales en Uruguay*. Montevideo: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD Uruguay

-UNFPA-Fondo de Población de las Naciones Unidas. s/f. "Población Afro en Uruguay: ahora visibles pero aún sin políticas". UNFPA, Naciones Unidas Uruguay. *Población y políticas públicas*. Apuntes para el debate N° 1. Disponible en:

https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/poblacion_afro_en_uruguay_ahora_visibles_pero_aun_sin_politicas_-_pdf_descargar_libre.pdf.

-Van Dijk, T. (2001). “Discurso y racismo “, en Persona y Sociedad, Universidad Alberto Hurtado, ILADES Recuperado de: <http://www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20y%20racismo.pdf>.

-Van-Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. Anthropos, 186, 23-36

-Vera, L. (2011) Discriminación racial e identidad: la experiencia de las generaciones recientes de afrodescendientes en Uruguay [en línea] Tesis de grado. Montevideo: Udelar. FCS.

-Videla Rodríguez, C. (2022). Te la tenés que bancar. Representaciones de los y las estudiantes de medicina sobre el vínculo con sus docentes a partir del estudio de caso #MeLoDijeronEnLaFmed [en línea] Tesis de grado. Montevideo: Udelar. FCS.